

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2024

**Información Relevante**  
**Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC**

**Decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas**

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC informa que la Asamblea General de Accionistas de la sociedad, en la reunión extraordinaria celebrada el día de hoy, autorizó la celebración de un acuerdo vinculante entre Colombia Móvil S.A. E.S.P. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, con el fin de conformar una red única de acceso móvil, así como compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico otorgados a cada una de las Partes.

La decisión fue adoptada por la Asamblea General de Accionistas de conformidad con las condiciones establecidas en el Capítulo IV, Título I de los Estatutos Sociales y con el voto favorable de 3.410.059.293 acciones suscritas y en circulación de la sociedad, equivalentes al 99.999% del capital suscrito y pagado.

Se informa que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas.

\*\*\*